SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VALLE

CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**76**
Código Centro	**954310**
Fecha Elaboración	**Mayo de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**95181-561845**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	94.391.879	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	dduarteo@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	87448831629
IP/Nº de contacto:	3154334558	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	SI
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5901943/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**13524**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INTRUCTOR: CO1.PCCNTR.5901943 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO Ó DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDI

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/05/2024 Al 31/05/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 33.193.884
Número de pago	**4**	**Valor Total del Contrato:**	$ 44.655.450
Valor Bruto Pago:	**$ 4.465.545,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 28.728.339

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 1.136.750	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.602.295**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 4.027.595**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Mayo	Abril
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9467206673**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.786.218	$ 1.786.218
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 223.300	$ 223.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 9.400	$ 9.400
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 34.082.904	$ 1.342.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 3.120.294		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	4.027.595,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	5.378.995,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8560 - CARTAGO	10.758,00	0,200%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Pro-UCEVA	28.011,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,500%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.426.776,00**	

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1.REUNIÓN EQUIPO SER CTA
2.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2949522 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
3.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2949568 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
4.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2949582 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
5.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2949684 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
6.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2981064 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
7.IMPARTIR FORMACIÓN FICHA No.2982407 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
8.REALIZAR ASESORIA EN ASOCIATIVIDAD FICHAS No.2941247 - 2936060
9.REALIZAR ASESORIA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS FICHAS No.2931354 - 2915445

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

20/05/24 22:21:15 USUARIO: SIC - C.C. 94391879

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94391879		DUARTE ORTEGA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 24A 07	TULUA-VALLE	2251252	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	645803931	9467206673	I	2024/05/21	2024/05/17	BANCOLOMBIA	0	$232,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,786,300	$223,300			$0	$0			$1,786,300	$9,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,786,300	$223,300			$0	$0			$1,786,300	$9,400		$0	$0
Ciudad: TULUA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,786,300	$223,300			$0	$0			$1,786,300	$9,400		$0	$0
1	CC	94391879	DUARTE DIEGO		0	$0	$0	EPS018	30	$1,786,300	$223,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,786,300	$9,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,786,300	$223,300			$0	$0			$1,786,300	$9,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94391879		DUARTE ORTEGA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 24A 07	TULUA-VALLE	2251252	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	645803931	9467206673	I	2024/05/21	2024/05/17	BANCOLOMBIA	0	$232,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,300	$0	$0	$223,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$223,300	$0	$0	$223,300
TOTAL				**1**	**$232,700**	**$0**	**$0**	**$232,700**

CP-519064
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.
NIT 860503617-3

C E R T I F I C A Q U E

El(a) señor(a) **DUARTE ORTEGA DIEGO FERNANDO,** identificado(a) con **CÉDULA** No.**94.391.879** es beneficiario(a) de una Póliza de Renta Vitalicia por **INVALIDEZ**, expedida en el mes **de Septiembre de 2013** .

Actualmente, **DUARTE ORTEGA DIEGO FERNANDO** tiene derecho a recibir **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DE PESOS($1,300,000.00 MCTE.),** equivalente a un **100%** del valor total de la pensión, y recibe **13 mesadas durante el año**, al cual aplicamos los descuentos a que haya lugar según la normatividad vigente para este tipo de pólizas y los adicionales debidamente autorizados por el beneficiario.

Consultas y solicitudes a través de nuestras **líneas de atención al cliente en Bogotá** (60 - 1) 307 70 32, desde el **resto del país** 01 8000 122532, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.- sábados, de 8:00 a.m. a 12:00 m. o escríbenos a través de nuestros canales virtuales disponibles desde nuestra página web en la sección **Atención** o al buzón **«servicioalcliente@segurosalfa.com.co».**
Más información www.segurosalfa.com.co

Esta certificación se expide a solicitud de Seguros de Vida Alfa s.a. en Bogotá a los 20 días del mes de Mayo del año 2024

Dirección de Rentas Vitalicias.
Renta:78648

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

***** INFORMACIÓN CONFIDENCIAL *****
***** FIN DEL DOCUMENTO *****

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 3 de mayo de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	62124	**Fecha Solicitud**	2024-05-03	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-05-03	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	INSTRUCTOR PROGRAMA SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3724	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	CC: 94391879	INSTRUCTOR PROGRAMA SER	Autorizada	2024-05-06	2024-05-06	VALLE / CARTAGO	VALLE / CALI	0,5	No	50	0,5	4.465.545,00	336.520,00	168.260,00	126.422,00	294.682,00	CARTAGO-CALI-CARTAGO 6-5-24 PARTICIPAR EN LA EXPLICACION DEL MODELO INTEGRAL EN ATENCION EN EMPRENDIMIENTO Y POBLACION RURAL POR EL DIRECTOR REGIONAL DEL VALLE
											Totales Solicitud de Comisión			**168.260,00**	**126.422,00**	**294.682,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-CALI-CARTAGO 6-5-24 PARTICIPAR EN LA EXPLICACION DEL MODELO INTEGRAL EN ATENCION EN EMPRENDIMIENTO Y POBLACION RURAL POR EL DIRECTOR REGIONAL DEL VALLE

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	41885650	Nombre:	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/05/03 17:55:30 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 3 de mayo de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	03/05/2024 17:39:30

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Cédula de ciudadanía: 41885650
Usuario SIIF: MHmgiraldo
3/05/2024 5:55:48 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 14 de Mayo 2024

PRESENTADO A:
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA, SUBDIRECTORA CENTRO (E)

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
62124	06-05-2024	06-05-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
CALI	REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Participación en la Explicación del Modelo Integral en Atención en Emprendimiento y Población Rural por el Director Regional Valle

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Participación en la Explicación del Modelo Integral en Atención en Emprendimiento y Población Rural por el Director Regional Valle

RESULTADOS:

1. Se participo en la Explicación del Modelo Integral en Atención en Emprendimiento y Población Rural por el Director Regional Valle

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia
2. Registro Fotográfico



Powered by CamScanner



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Ver el video cuesta abajo	Grupo de Aprendices	13-04-2024

CONCLUSIÓNES:

1. Se explico el Modelo Integral en Atención en Emprendimiento y Población Rural por el Director Regional Valle
2. Se entregaron los resultados de indicadores del primer trimestre por Centro Regional Valle

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	Diego Fdo. Duarte.

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Comite de emprendimiento Regional - Socializacion Modelo de Atencion Integral

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Pablo Cordoba	91159974		X		ASTIN	pcordobaec@sena	3165716891	N/A	
2	Sylvena Conde	1112495034		X		ASTIN	Sconde@sena.e	302 561 73 14	N/A	
3	Liliana Fernandez	34 673 206		X		CTA	lifernandez@sena	3146558220	NA	
4	Adalgisa Palacios	38790061		X		CIEM	adapalacio@sena.edu.co	3176666647	N/A	
5	Mario Gonzalez	94476571		X		SER CAB	mgonzalezg@sena.edu.co	3155455174	N/A	
6	Lizeth Concha	1115076692		X		SER CAB	lconchas@sena.edu.co	3127160715	N/A	
7	Hector Lopez	14894306	X			SER CAB	hhlopez@sena	3183982417	N/A	
8	Carlos Zuluaga	16740282	✓			Sena	czuluaga@sena.edu	3155636481	N/A	
9	Luz Adriana Loaiza	29623315	X			CTA	loaizag@sena.edu.co	23605	N/A	
10	DEISER A.B	A'700.906		X		CC	darboledar@sena.edu.co	3127762224	"	
11	Danny A Muñoz	14745372		X		CIEM SER	dmunoz@sena.edu	3137426521	✓	
12	Jorge Olmedo O	94150271		X		CTD	joortizv@sena.edu	23605	N/A	
13	Diego Fdo. Duque	99.391.874		X		CTA	ddduque@sena.edu.co	3154223053	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 06 05 24
HORA 2:46 PM
ORIGEN CALI
DESTINO CARTAGO
NOMBRE DIEGO DUARTE
CÉDULA 94391879
CELULAR 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 35.000
VALOR TOTAL 35.000



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 06 05 24
HORA 6:02 AM
ORIGEN CARTAGO
DESTINO CALI
NOMBRE DIEGO DUARTE
CÉDULA 94391879
CELULAR 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 35.000
VALOR TOTAL 35.000

Powered by CamScanner

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 6 de mayo de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	63624	**Fecha Solicitud**	2024-05-06	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-05-06	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	INSTRUCTOR PROGRAMA SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3724	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	CC: 94391879	INSTRUCTOR PROGRAMA SER	Autorizada	2024-05-07	2024-05-07	VALLE / CARTAGO	VALLE / BUGALAGRANDE	0,5	No	50	1,5	4.465.545,00	252.390,00	378.585,00	260.666,00	639.251,00	CARTAGO-BUGALAGRANDE-CARTAGO 7-5-24, 14-5-24, ZARZAL 11-5-24 IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2949592 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR; IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2949522 PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
				2024-05-11	2024-05-11	VALLE / CARTAGO	VALLE / ZARZAL	0,5	No	50							
				2024-05-14	2024-05-14	VALLE / CARTAGO	VALLE / BUGALAGRANDE	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**378.585,00**	**260.666,00**	**639.251,00**	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 554082733637466296 8
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/05/06 16:16:02 -05:00

OBJETO DE LA COMISIÓN

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 6 de mayo de 2024	

CARTAGO-BUGALAGRANDE-CARTAGO 7-5-24, 14-5-24, ZARZAL 11-5-24 IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2949592 GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR; IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2949522 PARA UN NEGOCIO INNOVADOR

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	41885650	Nombre:	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	06/05/2024 15:16:01

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Cédula de ciudadanía: 41885650
Usuario SIIF: MHmgiraldo
6/05/2024 4:16:23 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 17 de Mayo 2024

PRESENTADO A:
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA, SUBDIRECTORA CENTRO (E)

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
63624	07-05-2024	07-05-2024

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
BUGALAGRANDE	REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle del Cauca

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

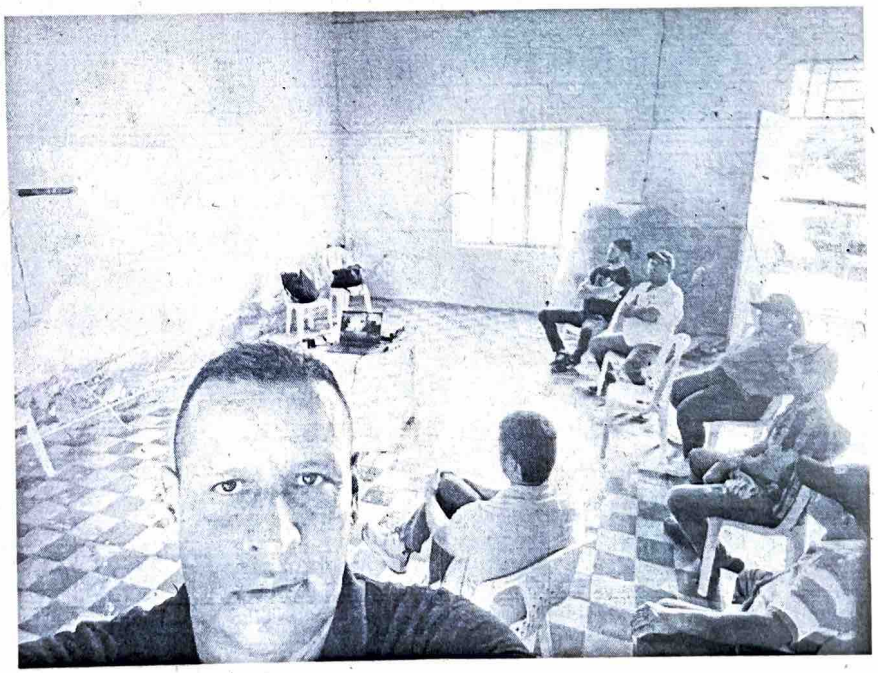
1. Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle

RESULTADOS:

1. Se impartió formación a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia
2. Registro Fotográfico



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

CONCLUSIÓNES:

1. Se diseña y se realiza prototipo de idea de negocio de acuerdo con técnicas de validación

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Versión: 03

Código: GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN		**BUGALAGRANDE ASOPROBUG**	
CENTRO DE FORMACIÓN:	**CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES**		
COMPETENCIA:	**FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES**		
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	**ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.**	**FICHA:**	**2949592**
AMBIENTE: ASOPROBUG	**PROGRAMA DE FORMACIÓN: GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR**		
HORARIO: 08:00 - 16:00			

						FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
N°	**NOMBRE**	**APELLIDOS**	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/CELULAR**	**FECHA**	**VIRTUAL Y/O DIGITAL**	**A TRAVES DE EMISORA**	**CONFERENCIA TELEFÓNICA**	**PRESENCIAL**	**FECHA**	**VIRTUAL Y/O DIGITAL**	**A TRAVES DE EMISORA**	**CONFERENCIA TELEFÓNICA**	**PRESENCIAL**
1	ALBEIRO	SERNA RESTREPO	2517993			7/05/2024				X					
2	ALIRIA	LOAIZA DE MORENO	29805780			7/05/2024				X					
3	ANA LUCIA	BETANCUR DE DUQUE	32326900			7/05/2024				X					
4	ARNOBIL	GOMEZ GAVIRIA	87027915			7/05/2024				X					
5	CAMILO ALONSO	RICARDO GALLEGO	2519052			7/05/2024				X					
6	CARLOS ALBERTO	GOMEZ ARAUJO	94395686			7/05/2024				X					
7	DAYANA ISABEL	PIEDRAHITA LOPEZ	1115079698			7/05/2024				X					
8	DEINEVER	HERNANDEZ	1105610576			7/05/2024				X					
9	DIEGO ALBEIRO	DUQUE GIRALDO	70954082			7/05/2024				X					
10	ESTEFANY	GONZALEZ HERNANDEZ	1113039683			7/05/2024				X					
11	EVIN ROMAN	GAVIRIA MORALES	71647830			7/05/2024				X					
12	FABIO ANTONIO	CANO CACERES	94280560			7/05/2024				X					
13	GILMEDIAR DE JESUS	MARIN RICARDO	6202680			7/05/2024				X					
14	GLORIA INES	ACEVEDO ROJAS	29200070			7/05/2024				X					
15	HAROL WILSON	PIEDRAHITA CASERES	94280665			7/05/2024				X					
16	HUGO	MENDIETA PEREZ	6709494			7/05/2024				X					
17	JOSE WILMAR	OSPINA RAMIREZ	6498439			7/05/2024				X					
18	JUAN JOSE	CANO ZAMORA	109663405			7/05/2024				X					
19	JUAN LESTER	GIL MINGAN	98345770			7/05/2024				X					
20	LUZ ENITH	VARGAS ENCINALES	66718022			7/05/2024				X					
21	MARCO ANTONIO	VELASQUEZ VALENCIA	71003327			7/05/2024				X					
22	MOISES ANTONIO	ZAPATA HIGUITA	15366026			7/05/2024				X					
23	PAULO EMILIO	JURADO BERMUDEZ	2518086			7/05/2024				X					
24	RAMIRO	LOPEZ BENITEZ	94281706			7/05/2024				X					
25	SANDRA PATRICIA	RUIZ GONZALES	29137077			7/05/2024				X					
26	WILMER	TABORDA MENDIETA	94154592			7/05/2024				X					

Hugo Fdo. Duarte.

Nombre el instructora o instructor

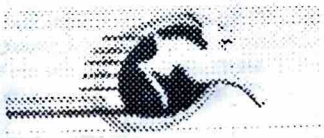
** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 07 05 24
HORA 10:00 AM
ORIGEN CARTAGO
DESTINO BUGALAGRANDE
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 15.000
VALOR TOTAL 15.000



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 07 05 24
HORA 6:00 PM
ORIGEN BUGALAGRANDE
DESTINO CARTAGO
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 15.000
VALOR TOTAL 15.000

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 17 de Mayo 2024

PRESENTADO A:
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA, SUBDIRECTORA CENTRO (E)

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
63624	11-05-2024	11-05-2024

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
ZARZAL	REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949522 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Zarzal Valle

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949522 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Zarzal Valle

RESULTADOS:

1. Se impartió formación a la Ficha No.2949522 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Zarzal Valle

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia
2. Registro Fotográfico



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

CONCLUSIÓNES:

1. Se diseña y se realiza prototipo de idea de negocio de acuerdo con técnicas de validación

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Versión: 03

Código: GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

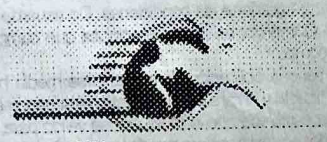
CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN	ZARZAL CASA DE LA CULTURA
CENTRO DE FORMACIÓN:	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
COMPETENCIA:	FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.
FICHA:	2949522
AMBIENTE: CASA DE LA CULTURA	PROGRAMA DE FORMACIÓN: GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
HORARIO: 08:00 - 16:00	

N°	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	ALBA LUCIA	ALVAREZ DAGUA	66681095			11/05/2024				X					
2	ANGIE TATIANA	ROJAS RAMIREZ	1116446339			11/05/2024				X					
3	ARGENIS MARIA	OCHOA MURIEL	66682009			11/05/2024				X					
4	DIANA EDUVINA	MORENO BETANCOURT	52718094			11/05/2024				X					
5	DORA INES	MOLANO VOLVERAS	34315269			11/05/2024				X					
6	ELIZABETH	ARROYO SALINAS	66677339			11/05/2024				X					
7	ERIKA ROSSANA	RUBIANO MAZUERA	1116436474			11/05/2024				X					
8	GLORIA DEICY	CASTAÑO ZULUAGA	66681083			11/05/2024				X					
9	GLORIA INES	VILLA CARMONA	28732852			11/05/2024				X					
10	GLORIA LUCY	AGUIRRE RODRIGUEZ	66676216			11/05/2024				X					
11	JORGE LUIS	TAPASCO MARIN	1116434744			11/05/2024				X					
12	LADY MARIAN	RESTREPO ALZATE	1116434058			11/05/2024				X					
13	LEIDY XIOMARA	OSORIO ACOSTA	1094925720			11/05/2024				X					
14	LUCIANA	ROMERO MUÑOZ	1192904147			11/05/2024				X					
15	MANUEL ANTONIO	VALENCIA TORRES	1116437661			11/05/2024				X					
16	MARIA BELARMINA	MARMOLEJO CANO	66675934			11/05/2024				X					
17	MARIA DEL SAGRARIO	HURTADO DE GARCIA	29993210			11/05/2024				X					
18	MARIA ILBANIA	CASTRO HURTADO	66680110			11/05/2024				X					
19	MARTA YASMIN	QUINTERO CARVAJAL	66679416			11/05/2024				X					
20	MILCIADES	RUBIANO MAZUERA	94232255			11/05/2024				X					
21	NORNELBY	CONDE DE DIOSA	29475866			11/05/2024				X					
22	OMAIRA	MAZUERA ARANA	66677637			11/05/2024				X					
23	PAOLA ANDREA	GARZON USECHE	1116443598			11/05/2024				X					
24	PEDRO PABLO	GAMBOA CAICEDO	94228968			11/05/2024				X					
25	SANTIAGO	MARIN DAZA	1116282269			11/05/2024				X					
26	SARA	QUICENO LARGO	42546215			11/05/2024				X					

Diego Fdo. Duarte

Nombre el instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 11 05 24
HORA 12:00 PM
ORIGEN CARTAGO
DESTINO ZARZAL
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334658
PASAJERO 1
VALOR 12.000
VALOR TOTAL 12.000



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 11 05 24
HORA 6:00 PM
ORIGEN ZARZAL
DESTINO CARTAGO
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334658
PASAJERO 1
VALOR 12.000
VALOR TOTAL 12.000

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 17 de Mayo 2024

PRESENTADO A:
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA, SUBDIRECTORA CENTRO (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
63624	14-05-2024	14-05-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
BUGALAGRANDE	REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle del Cauca

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Impartir formación Profesional a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle

RESULTADOS:

1. Se impartió formación a la Ficha No.2949592 Generación de Ideas para Un Negocio Innovador en el Municipio Bugalagrande Valle

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia
2. Registro Fotográfico



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

CONCLUSIÓNES:

1. Se formula el modelo de negocio de acuerdo con herramientas de planeación estratégica

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Versión: 03

Código: GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN	**BUGALAGRANDE ASOPROBUG**
CENTRO DE FORMACIÓN:	**CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES**
COMPETENCIA:	**FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES**
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	**ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.**
FICHA:	**2949592**
AMBIENTE: ASOPROBUG	**PROGRAMA DE FORMACIÓN: GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR**
HORARIO: 08:00 - 16:00	

N°	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	ALBEIRO	SERNA RESTREPO	2517993			14/05/2024				X					
2	ALIRIA	LOAIZA DE MORENO	29805780			14/05/2024				X					
3	ANA LUCIA	BETANCUR DE DUQUE	32326900			14/05/2024				X					
4	ARNOBIL	GOMEZ GAVIRIA	87027915			14/05/2024				X					
5	CAMILO ALONSO	RICARDO GALLEGO	2519052			14/05/2024				X					
6	CARLOS ALBERTO	GOMEZ ARAUJO	94395686			14/05/2024				X					
7	DAYANA ISABEL	PIEDRAHITA LOPEZ	1115079698			14/05/2024				X					
8	DEINEVER	HERNANDEZ	1105610576			14/05/2024				X					
9	DIEGO ALBEIRO	DUQUE GIRALDO	70954082			14/05/2024				X					
10	ESTEFANY	GONZALEZ HERNANDEZ	1113039683			14/05/2024				X					
11	EVIN ROMAN	GAVIRIA MORALES	71647830			14/05/2024				X					
12	FABIO ANTONIO	CANO CACERES	94280560			14/05/2024				X					
13	GILMEDIAR DE JESUS	MARIN RICARDO	6202680			14/05/2024				X					
14	GLORIA INES	ACEVEDO ROJAS	29200070			14/05/2024				X					
15	HAROL WILSON	PIEDRAHITA CASERES	94280665			14/05/2024				X					
16	HUGO	MENDIETA PEREZ	6709494			14/05/2024				X					
17	JOSE WILMAR	OSPINA RAMIREZ	6498439			14/05/2024				X					
18	JUAN JOSE	CANO ZAMORA	109663405			14/05/2024				X					
19	JUAN LESTER	GIL MINGAN	98345770			14/05/2024				X					
20	LUZ ENITH	VARGAS ENCINALES	66718022			14/05/2024				X					
21	MARCO ANTONIO	VELASQUEZ VALENCIA	71003327			14/05/2024				X					
22	MOISES ANTONIO	ZAPATA HIGUITA	15366026			14/05/2024				X					
23	PAULO EMILIO	JURADO BERMUDEZ	2518086			14/05/2024				X					
24	RAMIRO	LOPEZ BENITEZ	94281706			14/05/2024				X					
25	SANDRA PATRICIA	RUIZ GONZALES	29137077			14/05/2024				X					
26	WILMER	TABORDA MENDIETA	94154592			14/05/2024				X					

Diego Fdo. Duarte.

Nombre el instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

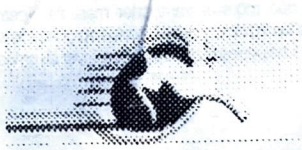


EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S

NIT. 901168446-1

FECHA 14 05 24
HORA 9:00 AM
ORIGEN CARTAGO
DESTINO BUGALAGRANDE
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 15.000
VALOR TOTAL 15.000



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S

NIT. 901168446-1

FECHA 14 05 24
HORA 5:00 PM
ORIGEN BUGALAGRANDE
DESTINO CARTAGO
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 15.000
VALOR TOTAL 15.000

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 9 de mayo de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	67724	**Fecha Solicitud**	2024-05-09	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-05-09	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	INSTRUCTOR PROGRAMA SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3724	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	CC: 94391879	INSTRUCTOR PROGRAMA SER	Autorizada	2024-05-15	2024-05-15	VALLE / CARTAGO	VALLE / ZARZAL	0,5	No	50	0,5	4.465.545,00	252.390,00	126.195,00	76.622,00	202.817,00	CARTAGO-ZARZAL-CARTAGO 15-5-24 IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2981064 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR EN MUNICIPIO ZARZAL VALLE DEL CAUCA
											Totales Solicitud de Comisión			**126.195,00**	**76.622,00**	**202.817,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-ZARZAL-CARTAGO 15-5-24 IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL A LA FICHA NO 2981064 COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR EN MUNICIPIO ZARZAL VALLE DEL CAUCA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	41885650	Nombre:	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/05/09 11:16:41 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHmgiraldo	MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 9 de mayo de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	09/05/2024 10:34:28

Firmado digitalmente por:
Nombre: MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHRTUA
Cédula de ciudadanía: 41885650
Usuario SIIF: MHmgiraldo
9/05/2024 11:17:07 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 17 de Mayo 2024

PRESENTADO A:
MARIA MARGARITA GIRALDO ATEHORTUA, SUBDIRECTORA CENTRO (E)

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
67724	15-05-2024	15-05-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
ZARZAL	REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Impartir formación Profesional a la Ficha No.2981064 Comportamiento Emprendedor en el Municipio Zarzal Valle

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Impartir formación Profesional a la Ficha No.2981064 Comportamiento Emprendedor en el Municipio Zarzal Valle

RESULTADOS:

1. Se impartió formación a la a la Ficha No.2981064 Comportamiento Emprendedor en el Municipio Zarzal Valle

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Listado de Asistencia
2. Registro Fotográfico



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

CONCLUSIÓNES:

1. Se establecen características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA	Diego Fdo. Duarte.

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Versión: 03

Código: GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN	**ZARZAL BIBLIOTECA MUNICIPAL**
CENTRO DE FORMACIÓN:	**CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES**
COMPETENCIA:	**Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales**
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	**ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.** **FICHA: 2981064**
AMBIENTE: BIBLIOTECA MUNICIPAL	**PROGRAMA DE FORMACIÓN: COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR**
HORARIO: 08:00 - 16:00	

						FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
N°	**NOMBRE**	**APELLIDOS**	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO/CELULAR**	**FECHA**	**VIRTUAL Y/O DIGITAL**	**A TRAVES DE EMISORA**	**CONFERENCIA TELEFÓNICA**	**PRESENCIAL**	**FECHA**	**VIRTUAL Y/O DIGITAL**	**A TRAVES DE EMISORA**	**CONFERENCIA TELEFÓNICA**	**PRESENCIAL**
1	ALVARO ENRIQUE	MARTINEZ CORTES	94233598	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
2	BALDOMERO	ORTIZ SOLIS	94451004	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
3	CARLOS ENRIQUE	LIBREROS TIRADO	94231984	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
4	DENCY VANEGAS	VANEGAS	12906218	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
5	EDUARDO JOSE	RAMOS CATAÑO	1006593215	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
6	ESTEFANIA	PULGARIN PATIÑO	1119150280	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
7	FERNANDO JOSE	HERRERA DELGADO	1007372318	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
8	HEBERT ANTONIO	LOPEZ BETANCOURT	94153212	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
9	HENRY	MORALES CASTRO	94226596	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
10	HOOVER	CUERO CORREA	16540667	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
11	IVAN ANTONIO	LOPEZ ESCOBAR	6453555	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
12	JESUS ANTONIO	GONZALEZ PIEDRAHITA	2518163	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
13	JOHN NICOLAS	MURCIA CORREA	1116438222	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
14	KARINE ANGELY	TROCHEZ HINCAPIE	1113784336	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
15	LEYDI YOHANA	ELEJALDE LLANOS	38667722	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
16	LIGIA PINILLOS	PINILLOS SINISTERRA	66676147	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
17	LINA MARCELA	RODALLEGA RAMIREZ	1116442698	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
18	MARIA ASEIDEE	RAMOS MOLINA	29992933	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
19	MARIA FERNANDA	CHICA HERRERA	1006491878	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
20	MARIA FERNANDA	ZAMORA MOLINA	67032008	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
21	MARIA LUCELIA	ISAZA	29993013	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
22	NATALIA	LOPEZ JARAMILLO	1116432988	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
23	NEYLA ISABEL	ASPRILLA RIOS	1116434125	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
24	OLGA LORENA	BETANCOURT GARCIA	1116434888	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
25	SANDRA LILIANA	ERAZO RESTREPO	66680521	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					
26	SANTIAGO	RINCON SERNA	1113780544	carolquinta2016@gmail.com	3136644070	15/05/2024				X					

Diego Fdo. Duque

Nombre el instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 15 05 24
HORA 1:00 PM
ORIGEN CARTAGO
DESTINO ZARZAL
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 12.000
VALOR TOTAL 12.000



EXPRESO TREJOS

INVERSIONES FENIX TGB S.A.S
NIT. 901168446-1

FECHA 15 05 24
HORA 5:00 PM
ORIGEN ZARZAL
DESTINO CARTAGO
NOMBRE DIEGO FERNANDO DUARTE
CÉDULA 94391879
TELÉFONO 3154334558
PASAJERO 1
VALOR 12.000
VALOR TOTAL 12.000

seguros de vida alfa s.a.

NIT 860 503 617-3

: 78033

Bogotá, 22 Diciembre 2011

Señor (a)
DIEGO FERNANDO DUARTE ORTEGA
CLL 39A 24A-07
Teléfono 2251252 - 3154334558
Tulua, Valle

Asunto: Notificación Calificación Pérdida de la Capacidad Laboral (PCL)

Ramo: Previsionales
Cédula: 94391879
Siniestro: 20082475

Reciba un cordial saludo de Seguros de Vida Alfa S.A.

En atención a su solicitud de pensión por invalidez a la AFP Porvenir S.A. le informamos que las limitaciones que generan sus patologías han sido calificadas por el Grupo Interdisciplinario de Calificación de Pérdida de la Capacidad Laboral y Origen de Seguros de Vida Alfa S.A. según lo establecido en el Artículo 52 de la Ley 692 de 2005.

Según los parámetros establecidos por el Decreto 917 de 1999 (Manual Único para la Calificación de la Invalidez) se ha calificado una Pérdida de la Capacidad Laboral de **55,47%** de origen **Accidente común** y fecha de estructuración **11/11/2011**.

Así las cosas, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley 100 de 1993, esta PCL le permite iniciar los trámites para acceder a la prestación económica correspondiente, si hay lugar a ello, de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Para realizar este trámite, usted debe dirigirse a la oficina de Porvenir mas cercana, en un término no mayor de dos (2) meses siguientes al recibo de la presente comunicación, o comunicarse a la línea de servicio al cliente número 4048888 en Bogotá o al 018000510800 a nivel nacional para que le sea asignada una cita y le proporcionen toda la información necesaria acerca de la documentación que deberá adjuntar en el momento de realizar la solicitud de su pensión.

De otro lado, le informamos que de no encontrarse de acuerdo con la calificación de su estado de invalidez. Usted tiene la posibilidad de manifestar a esta Aseguradora su inconformidad dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recibida la notificación, evento en el cual procederos a remitir su caso a la respectiva Junta Regional de Calificación de Invalidez para obtener una segunda calificación. De igual manera, el dictamen proferido por la Junta Regional de Invalidez, podrá ser apelado ante la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Finalmente, recuerde que en nuestra Compañía contamos con el Defensor del Asegurado, quien atenderá sus quejas y reclamos con la mejor disposición, en la Cra 13 No. 27 - 47 piso 22 Teléfono 344 47 20 Ext. 1203-1204. Fax: 344 67 70. Correo electrónico: defensordelasegurado@segurosdevidaalfa.com.co.

Cordialmente,

Mónica M. López
Analista de Rentas Vitalicias y Previsionales

Anexo: Dictamen de PCL en un (1) folio.

c.c. ***Porvenir:*** *Departamento de Beneficios*
EPS: *Comfenalco Valle Departamento de Medicina Laboral*
Dirección: *CALLE 5a No. 6 - 63 Teléfono: 8862727 Ciudad: CALI*

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE CALIFICACION DE PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y ORIGEN DE SEGUROS DE VIDA ALFA S.A
Carrera 13 Nº 26 - 45 Piso 4 Teléfono: 3444750

Bogotá D.C

Entidad Remitente	Fecha Dictamen
Porvenir S.A.	21/12/2011

Nombres y Apellidos	Edad	Sexo	Estado Civil
Diego Fernando Duarte Ortega	32	M	Soltero (a)

Tipo de documento	Cédula	Expedido En
C.C.	94391879	Tulúa

Régimen de Pensiones	EPS	ARP
Ahorro Individual	Comfenalco	ISS

Dirección	Ciudad	Teléfono
CLL 39A 24A-07	TULUA	2251252 - 3154334558

Nivel de Educación	Ocupación
Universitario	Independiente

Antecedentes Laborales

Labora como Independiente

Historia Clinica

El 24 marzo 2008 accidente de transito, en actividad no laboral. Fractura fémur, rótula y clavícula izquierda. Osteosíntesis en fémur y rodilla. Luego detectan lesión ligamento cruzado rodilla derecha. Se complica con anquilosis rodilla izquierda, persiste molestia en hombro, con hipotrofia deltoidea. No ha sido intervenido rodilla derecha. Usa muletas e inmovilizador rodilla. Todavia en tratamiento activo, recomiendo pagar subsidio y cito en febrero 2009.
RFL 01/06/09 Reporte del 12/03/09 Mejoria movilidad rodilla izq. Test rodilla 0-90° , no dolro foco fractura, TF Reporte de R Integral del 23/04/09 Retardo en consolidación de fx fémur, lesión ligamentaria rodilla.
RFL 24/06/09 Reporte del 21/05/09 Actualmente en TF refiere mejoría de movilidad rodilla
RFL Reporte del 15/07/09 Fx consolidada parcialmente, apoyo con muletas, debe continuar en TF
RFL 10/11/09 Reporte del 6/10/09 Se espera consolidación adecuada de fractura, acortamiento de MII, osteomielitis crónica, inestabilidad rodilla
CFPR/14/01/10. POP de lesión de rodilla der., no inestabilidad, no dolor, AMAS completos , , cuadro de fx totalmente consolidado retiro de MOS Rodilla izq.: Tes. articular 90 grados perdida de movilidad , inestabilidad de rodilla. , osteomielitis crónica fémur izq,acortamiento de MIII,requiere tratamiento por ortopedia cirugias pendientes.

CFP/29/09/11, Remite nueva documentación. Dx osteomielitis crónica El 12/04/11 se realizo secuestrectomia, más drenaje de fémur, más retiro de MOS. Remite oficio de la EPS informando que superó 180 días de incapacidad continua (El oficio no informa la fecha del referido cumplimento), remite caso a al AFP.
CFP/21/12/11. Remite concepto de rehabilitación de la EPS con fecha del 11/11/11. Dx final: Fractura del fémur consolidada, Osteomielitis crónica inactiva, Lesión del ligamento cruzado posterior de rodilla derecha, Artrosis de rodilla izq postraumática, Secuelas: Artrosis de rodilla progresiva, inestabilidad de rodilla Derecha, acortamiento de miembro inferior de 2 cms.

Fundamentos de hecho

EP/ Junta 14 ene-09: el 24 mar/08 fractura fémur, rótula y clavícula izquierdas. Osteosíntesis en fémur y rodilla. Luego detectan lesión ligamento cruzado rodilla derecha. Se complica con anquilosis rodilla izquierda, va a ser intervenido el 7 noviembre/08 para cuadriceplastia y movilización con maquina movimiento pasivo. No ha sido intervenido rodilla derecha. Usa muletas e inmovilizador rodilla. Todavia en tratamiento activo. Incapacidad desde el 27 mar/08 completaría 180 días el 22 sep/08. Considerando tratamiento activo se autoriza pago a partir del 23 sep/08 remitiendo documentación. Se elabora carta.
RFL Junta 18/02/09 Reporte médico 19/01/09 Seudoartroisis de fémur iqz, continua con apoyo proteido, si no hay consolidación se realizara cambio de osteosíntesis a clavo mas injertos óseos. Remite incapacidades 23/09/08 al 22/10/08 por 30 días, del 23/10/08 al 20/11/08 por 29 días, del21/11/08 al 20/12/08 por 30 días,del 21/12/08 al 19/01/09 por 30 días, del 20/01/09 al 18/02/09 por 30 días que se avalan médicamente, para un total de 149 días acumulados de incapacidad.
RFL 12/03/09 Se recibe expediente sin nada actualizado.
RFL 01/06/09 Orignales del 23/09/08 al 22/10/08, del 23/10/08 al 20/11/08, del 21/11/08 al 20/12/08, del 20/01/09 al 18/02/09 ya avaladas, continuamos con 149 días de incapacidad
RFL 24/06/09 Remite incapacidades del 19/02/09 al 20/03/09, del 21/03/09 al 19/04/09, del 20/04/09 al 19/05/09 y del 20/05/09 al 18/06/09 que se avalan médicamente para un total acumulado de 269 días de incapacidad
RFL 08/09/09 Remite solo soporte médico, Está próximo a cumplir el máximo de prórroga, se solicita valoración final, se elabora carta
RFL 15/10/09 Se envía carta recordando valoración final.
RFL 10/11/09 Remite incapacidades del 19-6-09 al 18-7-09, del 19-7-09 al 17-8-09, del 18-8-09 al 16-9-09, se avalan médicamente para un acumulado 359 días de incapacidad, se pasa a calificar PCL.
Junta 20/ene/10 CFPR/ Rodilla izq. : pérdida de la movilidad ,inestabilidad de rodilla., , osteomielitis crónica fémur izq,acortamiento de MIII, Se considera procedente calificar PCL, se estructura la calificación el 16-9-09(Cumplimiento de 359 días de subsidio por incapacidad temporal)
CFP/29/09/11/ Afiliado calificado por la Junta Alfa el 20/01/10 con una PCL del 36.09% y FE del 16/09/09, motivo de la calificación: Pseudoartroisis de fémur izq., remite documentación informando nuevo proceso patológico, iniciado en el 2011, solicita reconocimiento de incapacidad temporal, Teniendo en cuenta lo solicitado se requiere certificado de rehabilitación integral, mas certificado de cumplimiento de 180 días Se elabora oficio
CFP/Junta 21/12/11.Nueva documentación reporta agravamiento de las patologías calificadas por lo tanto se considera procedente recalificar PCL con FE del 11/11/11(Concepto final de rehabilitación).

Fundamentos de derecho

Ley 100 de 1993, Decreto 917 de 1999, Decreto 2463 de 2001, Ley 962 de 2005.

DETERMINACIÓN DE LA PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL

Deficiencias

Deficiencia:	Numeral/Tabla	Capitulo	Puntaje
Artrosis de rodilla, rodilla inestable	Tab Nº 3,3	I. Sistema Musculo Esquelético.	29,9

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE CALIFICACION DE PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y ORIGEN DE SEGUROS DE VIDA ALFA S.A
Carrera 13 Nº 26 - 45 Piso 4 Teléfono: 3444750

Acortamiento 1 cms	Tab 1,84	I. Sistema Musculo Esquelético. 2.5	
TOTAL SUMATORIA COMBINADA			31.42 %

Discapacidades

Discapacidad	Número de la discapacidad										%
Discapacidad de la conducta	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.2	0.2	0.6
Discapacidades de la comunicación	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	Total
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discapacidad del cuidado personal	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total
	0	0	0.2	0	0.2	0	0	0	0	0	0.4
Discapacidades de la locomoción	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	Total
	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0	1.6
Discapacidades de la posición del cuerpo	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	Total
	0.2	0.2	0	0	0	0.3	0.2	0	0.2	0	1.1
Discapacidades de la destreza	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	Total
	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0	0.2	0.4
Discapacidades de la situación	70	71	72	73	74	75	76	77	78		Total
	0.2	0.2	0	0	0	0	0.3	0	0		0.7
SUMATORIA TOTAL											4.80

Minusvalías

Minusvalía	Número de Minusvalía													%
1. Minusvalia de orientación	10	☑	11	☐	12	☐	13	☐	14	☐	15	☐		0
2. Minusvalia de Independencia fisica	20	☐	21	☐	22	☑	23	☐	24	☐	25	☐		1
3. Minusvalia de desplazamiento	30	☐	31	☐	32	☐	33	☑	34	☐	35	☐		1.5
4. Minusvalia ocupacional	40	☐	41	☐	42	☐	43	☐	44	☐	45	☑	46 ☐	12.5
5. Minusvalia de integración social	50	☐	51	☑	52	☐	53	☐	54	☐	55	☐		0.5
6. Minusvalia de autosuficiencia económica	60	☐	61	☐	62	☐	63	☐	64	☑	65	☐		2
7. Minusvalia en función de la edad	71	☐	72	☐	73	☑	74	☐	75	☐	76	☐		1.75
SUMATORIA TOTAL														19.25

Porcentaje de la perdida de la capacidad Laboral

CRITERIO	PORCENTAJE
DEFICIENCIAS	31.42
DISCAPACIDADES	4.80
MINUSVALIAS	19.25
TOTAL	55.47

Estado de la PCL	
Incapacidad Permanente Parcial	
Invalidez	X

Fecha de Estructuración Viernes, 11 de Noviembre de 2011

Origen Accidente común

Recomendaciones

Día 180: 22/09/08
Día 360: 17/09/09
Decreto 917/Numeral 1,4,5,2 Cuando se requiere de múltiples procedimientos quirúrgicos, por etapas, dentro de los doce meses posteriores a su iniciación, para recuperar y/o restaurar la función mayor de la extremidad, y si dicha función no se ha conseguido restaurar en el tiempo mencionado y no existen posibilidades de conseguirlo en el plazo de 12 meses, se debe considerar un deficiencia igual a como si estuviera amputado por este concepto.

Atentamente.

LUIS HERNANDO ROJAS LATORRE
M.D. Reg. Médico: 5989

JORGE PARRA GIRALDO FISIATRA
Reg. Medico: 19393090

OLGA BEATRIZ GUZMAN SUAREZ
Terapeuta Reg. 883

A partir de la fecha de notificación de este dictamen cuenta con 5 dias hábiles para manifestar su inconformidad, caso en el cual, su expediente será remitido a la Junta Regional de Calificación de Invalidez.

¿SE PUEDE CONTRATAR A UN PENSIONADO POR INVALIDEZ?

La pensión por invalidez es otorgada cuando una persona pierde el 50% o más de su capacidad laboral. No en todos los casos la condición que origino es permanente o definitiva, de ahi que, esta prestación sea reconocida temporalmente, esto quiere decir que, lo que mantiene la pensión es la invalidez en si misma, y no el hecho de que el pensionado tenga determinada edad, o semanas cotizadas, o se encuentre trabajando, por ende, el pensiionado por invalidez puede vincularse a una empresa por medio de un contrato de trabajo sin que ello afecte su derecho pensional. No obstante, se genera una excepción cuando el trabajador recibe la pensión de invalidez por parte del Estado y desea vincularse como empleado público, ya que, no se permite recibir doble asiganción proveniente del tesoro pùbllico (ConstituciónPolítica, 1991 art. 128; ratificado por la Corte Constitucional, Sentencia C-072 DE 2003, MP. Alfredo Beltran Sierra).

Ahora bien, cualquier persona en situación de discapacidad o pensionado por invalidez, puede ser vinculado bajo cualquier tipo de contrato de trabajo, esto de conformidad con los articulos 22,26 de la Ley 361 de 1997, que señalan que, el Gobierno debe adoptar medidas tendientes a fomentar fuentes de trabajo a personas en situación de discapacidad, y en ningún caso su discapacidad podrá ser motivo de obstacuización en la celebración de un vínculo laboral, a menos que se demuestre que es incompatible o insuperable respecto del cargo que va a desempeñar.

De igual manera, el articulo 33 de esta ley, señalo expresamente que el hecho de que el pensionado por invalidez ingrese al servicio público o privado no implica la pérdidad ni suspensión de su mesada pensional, salvo que involucre doble asignación del tesoro como se expreso anteriormente. Con relación a esta norma la Corte Constitucional en Sentencia C-072 del 2003 ratificó que, ***“no existe ninguna razón constitucionalmente válida para afirmar que por posibles razones constitucionales una persona limitada no pueda recibir pensión a la que legalmete tiene derecho, y, a su vez, el salario producto de su incorporación a la vida laboral”.*** Pues, asunto diferente es que quien recibe la pensión de invalidez deba someterse periodicamente a revisión, con el fin de ratificar, modificar o delar sin efectos el dictamen que sirvio de base para la liquidación de la pensión (Ley 100 de 1993, art.44), en tal sentido, si se presenta una disminución, quiere decir que con mayor razón el pensionado tiene motivos económicos y personales para ingresar a la actividad laboral lucrativa, y si se llega a presentar un aumento, siginificativo que la incapacidad es mayor así que, tiene derecho a ingresar a la actividad laboral si lo

desea, por lo que, el Estado tiene la obligación de crear condiciones de previlegio encaminadas a lograr una efectiva integración laboral.

Conviene señalar que, de conformidad con los articulos 244 y 31 de la Ley 361 de 1997, el empleador goza de beneficios si contrata trabajadores en dicha situación.

Tendra garantias en materia de contratación pública y privada, prelación de creditos subvenciones, tasas arancelarias de importación de maquinaria y equipo especialmente adoptados o destinados al manejo de personas en situación de discapacidad, y en materia tributaria a traves de la deducción en el impuesto de renta y complementarios de los salarios y prestaciones sociales pagados a dichos trabajadores. Asi como, los beneficios señalados en el artículo 13 de la Ley 1618 de 2013. (Ministerios del Trabajo, Concepto 251779 del 2019).

La Corte Constitucional en la Sentencia de Tutela 340 del 2017 establecio algunas reglas con relación al deber de informar al empleador sobre la presencia de enfermedades y condiciones de discapacidad, entre ellas señalo que, en la medidad de que el reconocimeinto de la pensión de invalidez supone una condición de discapacidad, el aspirante no esta obligado a informar sobre dicha situación, asi mismo expreso que, la carga de determinar si el empleo resulta incompatible con la enfermedad o condición es del empleador, de a hi que, deba fundamentar y consignar el hecho por escrito y comunicarlo a los aspirantes, los cuales en tales condiciones si tendrían la obligación de manifestar si se encuentran o no dicha situación.

En cuanto al despido, no constituye justa causa el no haber suministrado información al empleador sobre la presencia de enfermedades y condiciones de discapacida. El despido solo sera justificado si se ha demostrado que la condición resulta incompatible con el cargo, para ello, el empleador debe pedir autorización ante el inspector de trabajo, quein podra autorizarlo si se demuestra que la enfermedad o situación de discapacidad claramenete es incompatible e insuperable con el cargo a desempeñar (Ley 361 de 1997, art 26, la autorización del inspector del trabajo se requiere solo cuando la razón para despedirlo es su discapacidad, por lo que, si el trabajador incurre en una justa puede ser despedido sin que medie autorización (CST, 1951, art. 62 ratificado por la Corte Suprema de Justicia en Sentencia 53394 del 2018).

De modo que, constitucional, legal y jurisprudencialmente una persona en situación de discapacidad puede percibir la pensión de invalidez a la que legalmente tiene derecho y, a su vez, el salario producto de su incorporación a la vida laboral.